

ALERTA SOBRE LAS ESTAFAS: Tiempos Compartidos



Procurador General de Arizona
Mark Brnovich



Detalles sobre las estafas:

Sentarse a ver una presentación de 90 minutos o más sobre tiempos compartidos con el fin de recibir una noche gratis de estancia, tarifa aérea gratuita, o entradas de conciertos gratis puede ser muy tentador.

Después de la presentación, a usted quizás le interese comprar un tiempo compartido, pero antes de poner su firma en la línea, usted necesita encontrar más información, tal como la disponibilidad vacacional del tiempo compartido, cuotas de mantenimiento, impuestos, y oportunidades de reventa. Además, si el tiempo compartido se compra fuera de los Estados Unidos, puede haber un conjunto completamente diferente de leyes con respecto a las ventas de tiempo compartido.

Señales de Advertencia:

- Apresurarlo para que firme un acuerdo.
- Que se le diga que la oferta es sólo por "tiempo limitado".
- Se puede requerir que los dueños del tiempo compartido paguen varias cuotas inesperadas, sin máximo, incluyendo cuotas que puedan aumentar anualmente.
- Tenga cuidado con alguien que afirme que puede vender su tiempo compartido a un magnífico precio y que le pida dinero por adelantado para "cuenta en plica", impuestos, "cuotas" o "servicios".

Protéjase:

- Pida toda la información y promesas de venta por escrito.
- Solicite copias impresas de todos los materiales de presentación de ventas.
- Asegúrese de saber a lo que usted está acordando antes de firmar un acuerdo. Pregunte sobre las cuotas y los costos que deben pagarse por adelantado.
- No se apresure a firmar un acuerdo. Revise el acuerdo y asegúrese de que coincida con lo que le dijeron verbalmente y durante la presentación. Si no concuerda, no firme el acuerdo.
- No firme un acuerdo que tenga espacios en blanco.
- Si usted firma un acuerdo, la mayoría de los estados permiten un corto período de tiempo para cancelar la venta. Arizona permite la cancelación de un acuerdo de tiempo compartido dentro de siete días calendarios posteriores al acuerdo de compra.



Recursos:

Oficina del Procurador General de Arizona

www.azag.gov/complaints/consumer

Phoenix: (602) 542 - 5763, Tucson: (520) 628 - 6648

ó Número Gratuito: (800) 352 - 8431

Línea de Ayuda de la Fuerza de Trabajo Contra el Abuso de Personas Mayores

(602) 542 - 2124 ó (844) 894 - 4735

Comisión Federal de Comercio

www.ftc.gov ó (877) 382 - 4357

www.azag.gov/scamalert